

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 282286	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 26 OCT. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A42B 1/00, A61F 11/00

(54) TITULO DE LA INVENCION
GORRO TERMICO

(71) SOLICITANTE (S)
EIXO THERMUS ESPAÑOLA, S.A.

BOMIENIO DEL SOLICITANTE
VELAZQUEZ, 40 - 28001 MADRID

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
JULIO HERRERO 314/X

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un gorro cuyas características estructurales han sido especialmente concebidas para conseguir que, con independencia de su aspecto estético, totalmente ajeno a la esencia de la invención, se constituya una fuente de calor provista de dos focos caloríficos, concretamente en correspondencia con sus zonas de adaptación a las orejas del usuario.

A tenor de lo anteriormente expuesto, es evidente que el gorro que la invención propone resulta especialmente idóneo para ser utilizado en la terapia de las otitis, que como es sabido se dan con bastante frecuencia en los niños, así como también aplicable en el tratamiento de resfriados. Independientemente de este carácter terapéutico, el gorro que la invención propone resulta igualmente de aplicación en el caso de motoristas, ciclistas y en otro tipo de actividades semejantes en las que, por efecto del frío ambiental y la velocidad o cualquier otra causa, los pabellones auditivos y los propios oídos sufren con mayor rigor el efecto del frío, como es sabido.

El gorro que la invención propone ha sido especialmente concebido para solucionar plenamente

esta problemática en cualquiera de sus variantes,
y para ello se fundamenta en la utilización de de-
terminados compuestos químicos, en si conocidos,
capaces de reaccionar en presencia del aire, pro-
5 duciendo calor en condiciones isotérmicas y duran-
te un periodo de tiempo considerablemente prolonga-
do. En este sentido cabe destacar la combinación de
hierro y carbono activado, que forman una masa gra-
nulosa o pulverulenta, convenientemente alojada en
10 una bolsa de papel que, como anteriormente se ha
dicho, en presencia del aire reaccionan con despren-
dimiento isotérmico de calor.

Pues bien, partiendo de la utilización de
este tipo de compuestos, la invención se centra en...
15 disponer en el citado gorro de prolongaciones u ore-
jeras en las que, mediante una doble pared, se esta-
blecen sendos receptáculos destinados a albergar las..
respectivas bolsas de papel contenedoras del produc-
to isotérmico, estando dichos receptáculos provistos
20 de una abertura superior para introducción y extra-
cción de la bolsa contenedora del producto, abertura
que a su vez puede estar asistida o no por cualquier
medio convencional de cierre.

Como otra de las características de la inven-
25 ción, la doble pared constitutiva del citado receptá-
culo, concretamente en su tabique externo, debe estar
obtenida a base de un material de gran porosidad o

transpirabilidad, en orden a facilitar el acceso del
aire al interior del receptáculo, aire que resulta
imprescindible para que pueda llevarse a cabo la reac-
ción isotérmica a que se ha hecho mención con ante-
5 rioridad.

Se consigue de esta manera, de acuerdo con
el fin perseguido por la invención, que el gorro
esté provisto de dos focos caloricos en correspon-
dencia con los pabellones auditivos del usuario, de
10 manera que éstos, y consecuentemente los oídos, se
encontrarán permanentemente sometidos al efecto de
tales focos de calor, ya sea con fines terapéuticos
o con el fin de combatir una baja temperatura ambien-
tal.

15 Para complementar la descripción que se está
realizando y con objeto de ayudar a una mejor com-
prensión de las características del invento, se acom-
paña a la presente memoria descriptiva, como parte
integrante de la misma, de una hoja única de planos
20 en la que con carácter ilustrativo y no limitativo,
se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspecti-
va de un gorro térmico realizado de acuerdo con el
objeto de la presente invención, siendo preciso resal-
25 tar el hecho que, como anteriormente se ha dicho,
las características formales del gorro representado
en la figura, desde el punto de vista estético son

meramente ejemplarias y pueden variar ilimitadamente sin que ello afecte a la esencia de la invención.

La figura 2.- Muestra, finalmente, una sección parcial del gorro, a nivel de uno de los receptáculos contenedores del producto isotérmico, sección
5 realizada concretamente de acuerdo con la línea A-B de la figura 1.

A la vista de estas figuras puede observarse como el gorro que la invención propone presenta
10 un cuerpo 1 de cualquier configuración y material con la particularidad de que en el mismo existen prolongaciones laterales u orejeras 2 destinadas a adaptarse a las zonas temporales de la cabeza del usuario, en las que precisamente han de establecerse
15 los focos caloricos anteriormente citados, de acuerdo con los objetivos perseguidos por la invención.

En dichas orejeras y en perfecta correspondencia con los pabellones auditivos, se establece una
doble pared mediante la aplicación de un tabique complementario 3, ya sea éste externo, como en la
20 presentación de las figuras, o interno, de manera que entre las citadas orejeras 2 y los respectivos tabiques 3, se determinan sendos receptáculos 4, provistos de una abertura superior 5, destinados a recibir
25 a sendas bolsas 6, generalmente de papel, contenedoras del producto isotérmico granuloso o pulverulento.

Dado que la abertura 5 de acceso al receptá-

culo 4 se establece en el borde superior de este último, tal receptáculo puede carecer de medios de cierre, ya que la bolsa 6 se mantendrá por simple gravedad en el interior del mismo, pero opcionalmente dicha abertuta 5 puede estar dotada de cualquier medio convencional de cierre, como puede ser una cremallera, una tira adhesiva o cualquiera otro.

Como complemento de la estructura descrita y de acuerdo con el ejemplo de realización práctica representado en las figuras, el tabique complementario 3, que en este caso es externo, estará obtenido a base de un material de gran porosidad que permita el acceso del aire al interior del receptáculo 4 y concretamente al producto contenido en la bolsa 6, al objeto de que pueda llevarse a cabo en condiciones idóneas la reacción de dicho producto para el desprendimiento de calor en condiciones isotérmicas.

Ante una realización práctica en el sentido inverso, es decir en la que el tabique complementario 3 resulta interno, de carácter poroso o transpirable anteriormente citado afectará a las propias orejeras 2 que serán las que en este caso quedaran al exterior, es decir en contacto directo con el aire ambiental.

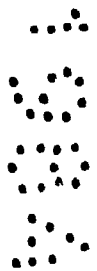
Obviamente y al objeto de conseguir una buena adaptación de los focos caloricos a los pabellones auditivos del usuario, el gorro en su conjunto estará

asistido por tiras 8 de cierre sobre el cuello, de cualquier tipo y provistas de medios de abroche también de cualquier tipo, aunque obviamente este efecto puede ser también conseguido por cualquier otro medio y sin que esto afecte tampoco a la esencia de la invención.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación siempre que esto no afecte a la esencia de la invención.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.



R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- GORRO TERMICO, esencialmente caracteriza-
do porque, con independencia de las características
5 formales que participan en su aspecto estético, in-
corpora prolongaciones determinantes de orejeras
de adaptación a los pabellones auditivos del usuario,
habiendose previsto que en correspondencia con tales
orejeras se establezcan sendos tabiques complementa-
10 rios, ya sea externa o internamente, en orden a de-
terminar respectivos receptáculos capaces de reci-
bir a sendas bolsas, contenedoras de determinados com-
puestos químicos, como por ejemplo hierro y carbón
activado, capaces de reaccionar entre sí en presencia
15 de aire, con desprendimiento de calor y en condiciones
isotérmicas, con la particularidad de que dichos re-
ceptáculos presentan sendas aberturas para introduc-
ción y extracción de la bolsa contenedora del compues-
to químico, preferentemente situados sobre su borde
20 superior y asistidas o no por medios convencionales
de cierre, habiendose previsto que la pared externa
de los citados receptáculos, tanto si está constitui-
da por el tabique complementario cómo por la orejera
correspondiente al cuerpo del gorro propiamente dicho,
25 sea de naturaleza altamente porosa o transpirable, en
orden a facilitar el acceso del aire al interior de
los receptáculos.

2.- GORRO TECNICO, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de nueve hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

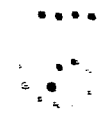
5

Madrid, 28 OCT 1984

JULIO HERRERO.

p.p.

Tala Sana



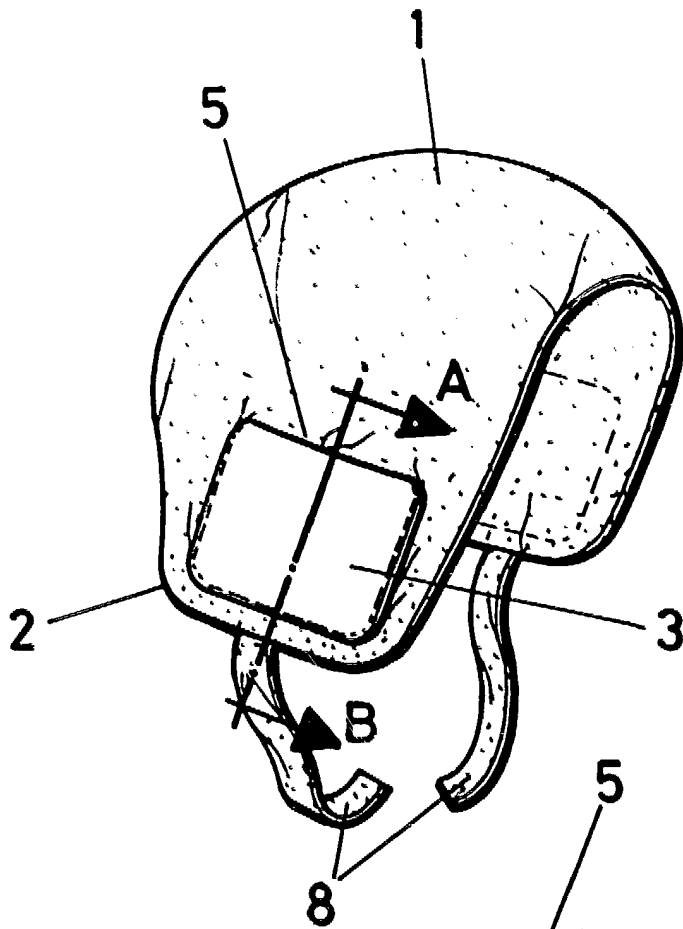
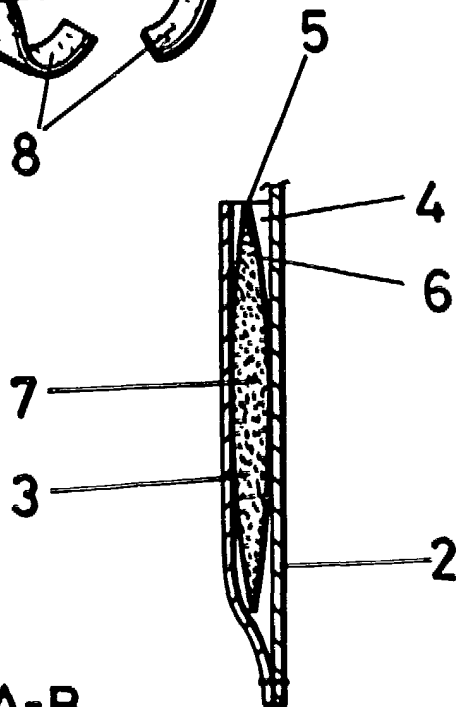


FIG.-1



A-B
FIG.-2

ESCALA VARIABLE

MADRID 28 OCT 1984

Julio Herrero
P.P.

Tela Clara